

I Estudio de siniestralidad vial en motocicletas



1 Introducción

Con el objetivo de conocer y analizar los factores que intervienen en los accidentes de motocicleta, la **Fundación Mutua Madrileña** ha pedido al **Área de Estudios** de la aseguradora un estudio sobre las tendencias de la siniestralidad y la gravedad de las lesiones en los accidentes en los que se ven involucradas las motocicletas en función de la culpabilidad del conductor, el sexo, la edad, la estacionalidad y el lugar de residencia.

Para el desarrollo del estudio se han analizado los accidentes con y sin culpabilidad del conductor de motocicletas tomando como base estadística la siniestralidad de una parte de la cartera de Mutua Madrileña en los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010. Puesto que se pretende estudiar lo que habitualmente entendemos por “accidente”, se han seleccionado siniestros del tipo: colisión, colisión múltiple, sin contrario y atropello.

Se han analizado un promedio de 15.207 pólizas de motocicletas con un total de 6.302 accidentes estudiados del tipo anteriormente indicado. Asimismo, se ha llevado a cabo una validación de los resultados cuantitativos y de la identificación de las causas que los originan con un grupo de tramitadores expertos en los siniestros de vehículos de dos ruedas.

La distribución de motos utilizada en este estudio está compuesta por un 52% de “scooter”, un 14% de “sport”, un 14% “naked”, un 10% de “custom”, un 6% de “trail”, 2% de motos “turismo” y 1% de “enduros”. No se incluyen datos de ciclomotores.

El estudio, realizado bajo la supervisión del Catedrático D. Jesús Vegas Asensio, se ha elaborado a partir de información estadística del **DataWarehouse** de Mutua Madrileña. Asimismo, se han utilizado también como fuente de información las cifras del parque de motos en España en 2010 de la Dirección General de Tráfico (DGT) y el censo por comunidades autónomas a 1 de enero de 2010, del Instituto Nacional de Estadística (INE).



Principales conclusiones

- **Los conductores de moto son culpables solamente en el 25% de los accidentes** en los que se ven implicados con otros vehículos. En este aspecto no existen apenas diferencias en función del sexo del conductor.
- Entre las causas de los accidentes en los que los motoristas son culpables, destacan la **velocidad inadecuada y la falta de experiencia en el manejo de la motocicleta**.
- Entre las causas de los accidentes no provocados por los motoristas, destacan los registrados por **circulación en paralelo con otros vehículos**, donde las motos no suelen ser vistas debido al llamado “ángulo muerto” del espejo retrovisor, **alcances traseros a las motos por parte de otros vehículos y distracción de los conductores de otros vehículos**.
- **Un 8% de los conductores de moto se ven implicados al menos en un accidente al año con otro vehículo, frente a más de un 19% en el caso de los turismos.**
- **En el 72% de los accidentes de moto se producen heridos, mientras que en los coches esta cifra es del 11,5%.**
- Si bien el uso del casco está ampliamente extendido, **cerca del 80% de los motoristas circulan con deficiencias en el equipamiento** (ropa o calzado inadecuado).
- Al igual que en la conducción de automóviles, **los dos primeros años de conducción de motocicletas son los que registran las mayores cifras de siniestralidad**.
- **Los jóvenes hasta 30 años son los conductores de motos que registran mayores tasas de siniestralidad:** un 15% de los conductores de moto de entre 25 y 30 años se ven implicados en un accidente al año con otro vehículo.
- **Los meses con mayor tasa de accidentes de moto son junio, julio, octubre y noviembre.**
- **Las comunidades autónomas donde se registran más accidentes de moto, en proporción al parque de motocicletas, son Galicia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Baleares.**



2 Principales resultados del estudio



Los conductores de moto son culpables solamente en el 25% de los accidentes en los que se ven implicados con otros vehículos

Esta cifra apenas varía a la hora de considerar si el conductor de la moto es hombre o mujer, ya que en el caso de las mujeres es de un 23% y en el de los hombres de un 25%.

El bajo índice de culpabilidad del conductor de motos en los accidentes se debe a que gran parte de ellos se registran en el casco urbano, donde los principales siniestros son debidos a:

- Accidentes por circulación en paralelo con otros vehículos, donde las motos no suelen ser vistas por la incidencia del llamado “ángulo muerto” del espejo retrovisor.
- Alcances traseros a las motos por parte de otros vehículos.
- Distracción de los conductores de otros vehículos por: conversar con ocupantes, manejo del sistema de audio y navegación, consumo de tabaco, etc.

Entre las causas de los accidentes en los que los motoristas son culpables, destacan **la velocidad inadecuada y la falta de experiencia en el manejo de motocicletas.**

Un 8% de los conductores de moto se ven implicados al menos en un accidente al año con otro vehículo. Sin embargo, en el caso de los turistas esta cifra asciende hasta más de un 19%, aunque en promedio estos accidentes son de menor gravedad

En el 72% de los accidentes de moto se producen heridos, mientras que en los coches esta cifra es del 11,5%

A medida que se cumplen años, los ratios de siniestralidad vial entre hombres y mujeres y Los accidentes en los que el motorista no es culpable son los que registran mayor tasa de heridos (hay heridos en más de un 76% de los siniestros. Sin embargo, en aquellos donde el motorista ha sido el causante del accidente hay una mayor tasa de lesionados graves y se duplica la tasa de fallecidos).

Por el motivo anterior, el fenómeno de la “reincidencia” a la hora de provocar accidentes se da en menor medida entre los conductores de motos que de turistas, ya que los accidentes de motocicletas suelen tener consecuencias mayores que en el resto de vehículos, por lo que el conductor tarda más tiempo en olvidar la mala experiencia.

Un factor clave a la hora de reducir las consecuencias de los accidentes de moto es la adecuada equipación. En ese sentido, aunque el uso del casco está ampliamente extendido, cerca del 80% de los motoristas circulan con deficiencias en el equipamiento (ropa o calzado inadecuado).



Los meses de junio, julio, octubre y noviembre concentran más del 40% de los accidentes de moto

El mayor uso del vehículo de dos ruedas que se da durante el verano y el otoño, debido al buen tiempo, genera un incremento de la siniestralidad. Este incremento de la siniestralidad se registra en gran medida en hábitats urbanos, ya que la posibilidad de conducir motocicletas de hasta 125 cc con el carnet de "B" (de turismo) está elevando el uso de estos vehículos en las ciudades para trayectos cortos.

De esta forma se explica que precisamente en las fechas coincidentes con las vacaciones, como por ejemplo el mes de agosto, se reduzcan los índices de siniestralidad de las motocicletas, y especialmente de los scooters, cuyo uso habitual es en ciudad.

Los accidentes de moto en ciudad ocurren principalmente entre semana, de lunes a viernes, coincidiendo con las horas punta del tráfico, mientras que la mayor parte de los accidentes de moto que se producen por carretera se dan en fin de semana y a lo largo de la mañana.

Los índices de siniestralidad se reducen en los días lluviosos, debido a que disminuye el uso de la moto. Asimismo, los usuarios de motocicletas en condiciones climatológicas adversas tienen un perfil más experimentado en la conducción y extreman la prudencia.

Si bien la conducción con lluvia implica mayores riesgos, en general, las caídas de moto suelen tener menos consecuencias en estos casos debido a la menor fricción con el suelo que genera el agua.

La edad y la experiencia en la conducción de motocicletas, factores críticos de la siniestralidad

Los conductores de hasta 30 años son los que registran mayores tasas de accidentes de moto y sus tasas de culpabilidad también son mayores: un 15% de los conductores de moto de entre 25 y 30 años se ven implicados en un accidente al año con otro vehículo, frente al 8% de media antes citado.

La experiencia en la conducción de motos que se adquiere con los años y la mayor prudencia son las principales razones por las que la frecuencia de siniestralidad disminuye a medida que aumenta la edad del conductor. Por ello, al igual que ocurre con los automóviles, los dos primeros años de conducción son críticos en la siniestralidad.

El noroeste, la costa este y el sur, las zonas de España que registran más accidentes de moto en proporción al parque de motocicletas

Las comunidades autónomas donde se registran más accidentes de moto, en proporción al parque de motocicletas existente, son Galicia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Baleares. Esto se debe a que se trata de zonas con una alta densidad de motos por habitante, que adicionalmente se suele ver incrementada en los periodos vacaciones debido al incremento de población generada por el turismo.



Considerando el factor de la culpabilidad del conductor, las comunidades autónomas con mayor índice de accidentes **provocados** por los motoristas son, por este orden, País Vasco, Cantabria, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Los scooters registran más accidentes que otros tipos de motocicletas

Un 9,32% de los conductores de scooters tienen al menos un accidente al año mientras que esta cifra para el resto de motos es del 7,36%. Esto es debido, principalmente a que los scooters son utilizados por ciudad, donde la densidad del tráfico es mayor.

Por otra parte, cabe destacar que en periodo analizado (de 2006 a 2010) la frecuencia de siniestralidad tiene una tendencia a la baja.

Los “Puntos negros” en los que se producen más accidentes de moto en ciudad son los cruces, los pasos de peatones, los cambios de carril y el carril bus (en algunas CCAA las motos pueden circular por él y son alcanzadas por otros vehículos que realizan giros en intersecciones)

Los “Puntos negros” en los que se producen más accidentes de moto en carretera son las vías secundarias y las carreteras de montaña



3 Recomendaciones

A continuación, la **Fundación Mutua Madrileña** y el **Servicio de Estudios de la aseguradora** recomiendan a los conductores de motocicletas seguir algunas **prácticas básicas que permitirían reducir de forma importante la siniestralidad**:



Si va a adquirir una motocicleta:

- **Asegúrese de que las características de ésta son adecuadas** al uso al que se va a destinar y a su experiencia en la conducción de estos vehículos.
- **No escatime en el equipamiento para Ud.** una adecuada protección es clave.
- **Preste especial atención al mantenimiento de la motocicleta:** estado y presión de neumáticos, estado de amortiguadores, sistema de alumbrado, etc. Un mal estado de mantenimiento provoca una mala respuesta de la motocicleta ante maniobras imprevistas.



Si no ha montado nunca en motocicleta, tome clases específicas. La experiencia en la conducción de otros vehículos no redunda en un mejor manejo de las motocicletas, donde es fundamental la completa familiarización con el vehículo y la capacidad de reacción ante situaciones imprevistas de la circulación para compensar la falta de estabilidad que posee.



No confíe demasiado en su experiencia, ni en su capacidad de respuesta... El exceso de confianza y la distracción provocan muchos accidentes. Nunca pierda de vista las maniobras del resto de los vehículos, muchos accidentes son producto de su distracción.



Señalice bien sus maniobras para ser visto por el resto de vehículos. Evite la circulación en zig-zag.



Circule con una velocidad adecuada.



Tenga en cuenta que su casco tiene fecha de caducidad.

Realice una conducción responsable: disfrute de la movilidad que le proporciona la motocicleta respetando la señalización y realizando maniobras reglamentarias y bien señalizadas.



¿Lleva mucho tiempo sin conducir una moto o ha conducido poco desde que obtuvo su carnet? ¿Sabe reaccionar ante situaciones imprevistas...? Tome unas clases específicas.



No conduzca bajo los efectos del alcohol ni las drogas. Siempre hay una alternativa a la movilidad.



Si lleva acompañante:

- Proporciónele todo el equipamiento necesario.
- No trate de impresionarle con sus habilidades. Puede provocar más temor que admiración.
- Mantenga sus 5 sentidos en las circunstancias de la circulación: tiene una gran responsabilidad entre manos.



Tras un accidente:

- No tenga miedo a la motocicleta, sólo extreme la precaución.
- No olvide cambiar su casco.
- Aprenda de los errores:
 - Analice la conducta que provocó el accidente, intente enmendar su estilo de conducción y procure no olvidar: la mejor forma de aprender es analizar el error.
 - Analice si las condiciones de mantenimiento de la motocicleta eran las adecuadas.

